

**II PARTE**  
**EL POTENCIAL**  
**DE MITIGACIÓN**

**del sector forestal**  
**nicaragüense**

Se calcula que Nicaragua podría llegar a comercializar en el mercado internacional más de 100 millones de toneladas de carbono durante el período 2003-2012, según los resultados del estudio sobre el potencial de mitigación del país realizado por el Proyecto de Bosques y Cambio Climático en América Central (PBCC).

Esta cifra resultó luego de restar al total de carbono que el país puede producir en este lapso (113,750,868 toneladas) la cantidad de la Línea Base (6,576,013 toneladas), que es aquel carbono se produciría de todas maneras, aún sin proyectos MDL, por lo cual no cuenta dentro del potencial de negociación como parte del Mecanismo de Desarrollo Limpio. Esta resta deja un total de 47,005,538 toneladas de carbono que serían producidas adicionalmente a la Línea Base (adicionalidad), y a las cuales se restó también un porcentaje de toneladas que se pierden por diversos riesgos naturales, políticos y económicos.

La investigación reveló que Nicaragua tiene casi cinco millones de hectáreas que clasifican como Tierras Kyoto, de acuerdo con las especificaciones del Protocolo de Kyoto. Sin embargo, solo el 52% de ellas son verdaderamente de vocación forestal, pues el resto son aptas para actividades agrícolas o bien no permiten desarrollar ninguna actividad, por sus condiciones biofísicas. Haciendo el descuento por aptitud biofísica, a Nicaragua le quedan, al final, un total de 1,367,416 hectáreas como potencial neto para desarrollar proyectos MDL (ver Mapa #1).

Dentro de las actividades propuestas para forestación y reforestación en Nicaragua se cuentan las siguientes cinco categorías: plantaciones industriales, plantaciones dendroenergéticas, sistemas agrosilvopastoriles, sistemas agroforestales de contorno y actividades de regeneración natural inducida.

**Nicaragua cuenta con un total de 1,367,416 hectáreas como potencial neto para desarrollar proyectos MDL.**

Según el acuerdo de las Partes en Marrakech, los proyectos forestales que se pueden incluir dentro del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) son los proyectos de forestación y reforestación, así como programas de manejo de sistemas terrestres que aumenten el nivel de fijación de carbono en dichos procedimientos. Los proyectos de reforestación y manejo serán limitados a aquellos terrenos que carecían de bosque al 31 de diciembre de 1989 y que no fueron reforestados al año 2000 ("tierras Kyoto" para el MDL). Las actividades forestales admisibles serán aquellas que se hayan iniciado en el 2000 o después, y que finalicen antes del 31 de diciembre del 2012; por lo tanto, la presencia de carbono almacenado fuera de este período o almacenado en actividades no aceptadas dentro del MDL, se excluirá de la contabilidad del carbono negociable.

# Nicaragua - Tierras con potencial para proyectos MDL



Proyecto Bosques y Cambio Climático en América Central FAO - CCAD

